

CONCESIÓN SUIZA LAS REJAS

Enero 2017

1.- ANTECEDENTES GENERALES.-

El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del corredor que conecta Av. Suiza con Av. Las Rejas en los límites de las comunas de Estación Central y Cerrillos. Une una gran extensión del anillo intermedio de circunvalación al interior de la ciudad de Santiago, con un estándar de vía urbana que permitirá el desplazamiento del transporte público, logrando así, disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 15 de Diciembre de 2007, según Decreto DGOP N°4175 de fecha 14 de Diciembre de 2007.

Esta Conexión tiene una longitud aproximada de 3.0 km., se inicia en el cruce Av. Suiza con Av. Pedro Aguirre Cerda en dirección al norte, con un perfil de dobles calzadas de 3 pistas finalizando en calle Titán. Al llegar a la Autopista del Sol (Autopista Santiago-San Antonio), el Contrato ostenta un viaducto de dobles calzadas de 3 pistas por sentido, de una longitud aproximada de 150 m. El corredor finaliza en la intersección de Av. Las Rejas con Calle Las Violetas, aproximadamente 100 m. al sur de Alameda.

El plazo de la concesión es 14 años y el proyecto será financiado con los ingresos provenientes del pago de los servicios del transporte público, lo cual será garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

Nombre del Contrato	Concesión Internacional Conexión Suiza Las Rejas
Sociedad Concesionaria	Conexión Las Rejas S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 178 del 22.03.2005
Inicio de Concesión	02 de Junio de 2005
Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	01 de Diciembre de 2006
Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	14 de Diciembre de 2007
Plazo de Concesión	56 Trimestres
Término del contrato	30 de Noviembre 2020
Kilómetros Concesionados	2,949 Kilómetros
kilómetro de:	
inicio	0,168
termino	3,160
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 846.695,54
Convenios complementarios	D.S. MOP N° 416 del 07 septiembre 2007
Accionistas y su participación	Empresa Constructora BELFI S.A. 50% CMB-PRIME Administradora Fondos de Inversión 33% Camino Nogales Puchuncaví S.A. 17%
Asesoría Inspección Fiscal	Bogado Ingenieros Consultores
Fono Emergencia	2778 16 54
Página WEB concesionaria	



Esquema del Corredor

2.- INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

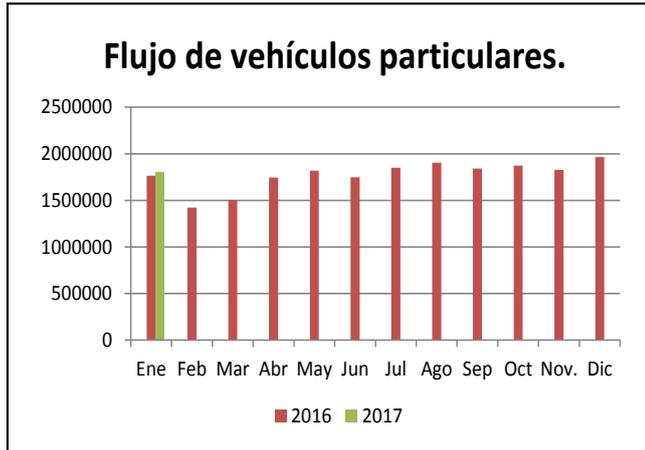


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2016-2017 Vehículos Particulares
Fuente: Elaboración AIF.

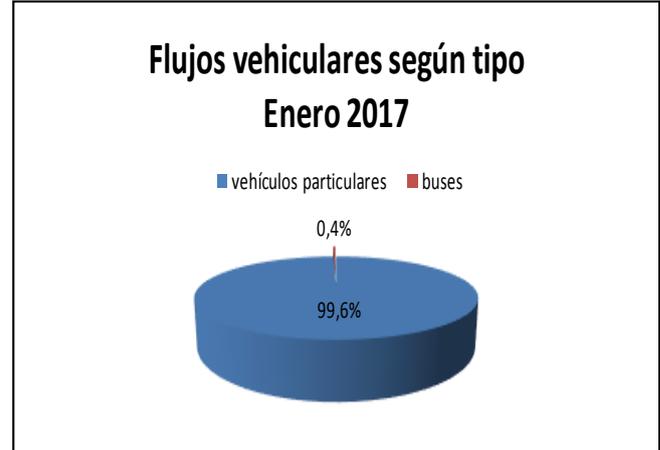


Gráfico N°3: Distribución Flujos de Enero 2017, por categoría de vehículo
Fuente: Elaboración AIF.

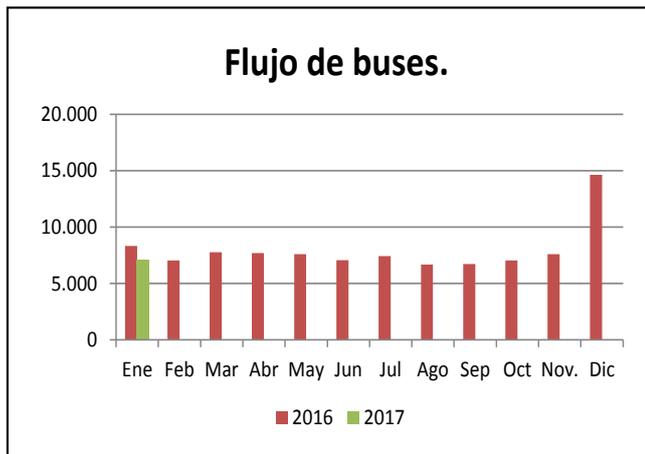


Gráfico N°2: Flujos Mensuales Comparativos 2016-2017 Buses
Fuente: Elaboración AIF.

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores ubicados en 2 puntos del contrato, uno entre las calles Pedro Aguirre Cerda y Tucapel y el otro entre Camilo Henríquez y las Azucenas.

Durante Enero de 2017 se registraron un total de 1.807.263 vehículos, de los cuales 1.800.138 corresponden a vehículos particulares y 7.125 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 99,6% y al 0,4% respectivamente.

Flujo vehicular últimos 5 años.

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ÚLTIMOS 5 AÑOS													
Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2012	1.711.115	1.533.700	1.784.629	1.637.079	1.734.507	1.817.546	1.685.535	1.826.271	1.740.454	1.889.531	1.834.528	1.909.456	21.104.350
2013	1.852.810	1.581.644	1.865.791	1.257.863	1.674.719	1.292.584	1.353.837	1.548.905	1.564.445	1.625.550	1.537.168	1.361.701	18.417.017
2014	1.525.575	1.302.210	1.496.680	1.487.940	1.576.988	1.509.713	1.720.985	1.777.740	1.449.056	1.749.704	1.816.729	1.666.138	19.079.458
2015	1.745.721	1.496.816	1.616.116	1.589.462	1.760.651	1.683.076	1.717.948	1.725.006	1.723.497	1.763.208	1.728.035	1.870.650	20.420.186
2016	1.771.708	1.427.629	1.511.017	1.753.574	1.827.127	1.754.755	1.856.271	1.912.205	1.847.804	1.878.994	1.827.528	1.980.228	19.837.823
2017	1.807.263												1.807.263

Fuente: Elaboración AIF.

3.- ACCIDENTABILIDAD.-

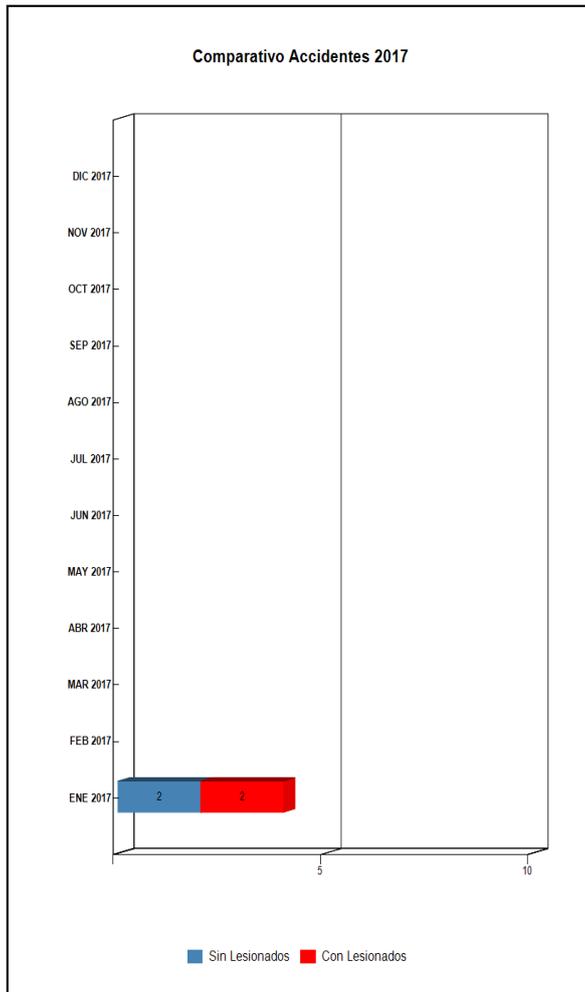


Gráfico N° 4: Accidentes Enero 2017, Accidentes con y sin Lesionados, Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

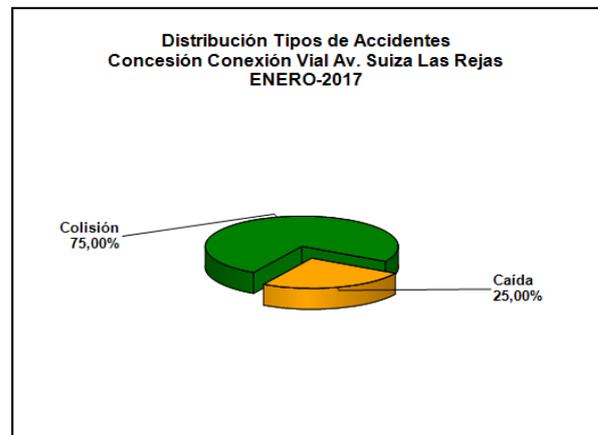


Gráfico 5: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP

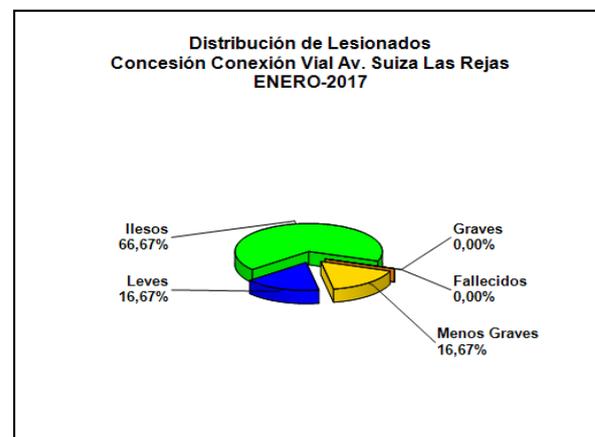


Gráfico 6: Distribución de tipo de Lesionados Mensuales. Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

Accidentes

Del total de 4 accidentes ocurridos en Enero de 2017, se verifica que 1 (20%) es debido a otros y 3 (75%) ocurrieron producto de colisiones. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: (2) no respetar señalización de tránsito, (1) no estar atento a las condiciones del tránsito y (1) por otras causas.

Del total de 6 personas que participaron en los accidentes de este mes de Enero de 2017, se observa que 4 (66%) personas resultaron ilesos, (1) personas (17%) resultaron con lesiones de menos grave y (1) persona (17%) resultó con lesiones leves.

Histórico de accidentes por año.-

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2013	154	76	8	8	10	106	132	8	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	54	21	0	7	4	16	36	7	0	0	16	3	0
2016	65	32	1	5	6	32	44	3	3	1	53	4	0
2017	4	2	0	0	1	1	2	0	0	0	3	0	1

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

CONCESIÓN SUIZA LAS REJAS

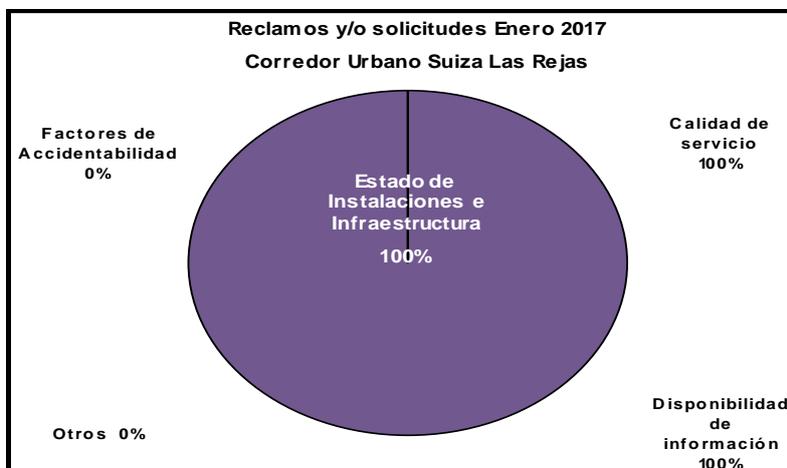
Enero 2017

4.- RECLAMOS USUARIOS.

Los reclamos o solicitudes de los usuarios se clasifican en 4 grupos: Calidad de Servicio, Disponibilidad de Información, Factores de Accidentabilidad y Estado de Instalaciones e Infraestructura.

Durante el mes de Enero la Sociedad Concesionaria no recibe reclamos, solicitudes y/o sugerencias. Por otra parte, a través del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas no se ingresaron solicitudes de información de ningún tipo.

Reclamos y/o solicitudes Corredor Urbano Suiza Las Rejas	N°
Disponibilidad de Información	0
Factores de Accidentabilidad	0
Calidad de Servicio	0
Estado de Instalaciones e Infraestructura	0
Otros	0
Total	0



5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

Durante enero de 2017 hubo 11 asistencias, cantidad menor a las 12 asistencias registradas el año anterior y a las 21 registradas el mes anterior. En cuanto al tipo de asistencia, la más recurrente fue "Reparación del vehículo in situ" junto a "Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio".

En el área de seguridad vial y apoyo a emergencias, se patrulla permanentemente la vía, detectando accidentes o situaciones de riesgo, que son informadas a la jefatura para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc., el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas emergencias donde se prestó apoyo fueron:

- Apoyo en accidente Av. Las Rejas - Infante Cerda, el 01 de Enero de 2017.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas - Infante Cerda, el 10 de Enero de 2017.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas - Mailef, el 19 de Enero de 2017.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas - Mailef, el 29 de Enero de 2017.

6.- HECHOS RELEVANTES.

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. Y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantención Periódica y a la Diferida se ejecutaran en períodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.1 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 207.

Mantención Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantención Rutinaria se encuentran tanto las frecuencias diarias como aquellas con otro tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación. Estas actividades se ejecutan directamente por las cuadrillas de aseo y mantención y las relacionadas con la mantención del paisajismo, iluminación y semaforización son ejecutadas por empresas subcontratistas con servicios especializados.

Durante el mes de Enero de 2017 se realizaron las siguientes operaciones:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semáforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de barreras de hormigón.
- Mantenimiento de paisajismo.
- Manejo de Árboles.
- Mantenimiento de infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de sumideros.
- Mantenimiento de Césped.
- Manejo de Árboles.
- Tratamiento y aseo de arbustos y cubresuelo.
- Riego.
- Mantenimiento de Infraestructura y mobiliario urbano.
- Mantenimiento de red de riego.

Mantención Periódica

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en óptimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.



Reposición de lámpara de semáforo



Reparación y mantención de barreras de contención



Limpieza de paraderos Av. Las rejas

Mantención Diferida

Estas actividades de Mantención, se tratan de acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones óptimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.